

Catorce nuevos letrados se incorporan al Colegio



Un total de catorce nuevos letrados se han incorporado al Colegio de Abogados de Málaga en un acto de jura que ha tenido lugar en el salón de actos y que ha estado presidido por el decano, Francisco Javier Lara.

Los nuevos letrados son Raquel Rivas, Clara Covadonga Amérigo, Isabel Rivas, Néstor Muriel, José Luis Molina, Inmaculada Guerrero, Yésica Sánchez, Laura Guerrero, María Nelia Hernández, Lourdes Cartagena, Álvaro Robles, Laura Rodríguez, Juan Francisco Ruiz y Alejandro Amat.

[Leer más](#)

Encuentro institucional con el nuevo comisario jefe provincial de la Policía Nacional



El decano, Francisco Javier Lara, ha recibido en su despacho al nuevo comisario principal jefe provincial, Manuel Javier Peña Echeverría, que tomó de posesión de su cargo la semana pasada en un acto celebrado en la Subdelegación del Gobierno.

Esta visita institucional ha servido como una primera toma de contacto entre dos instituciones que colaboran en numerosas materias, como la violencia de género, la lucha contra los delitos de odio o la atención a las personas que llegan en pateras a nuestras costas.

El crimen organizado o la lucha contra el yihadismo son otras de las prioridades del comisario en su nueva etapa en Málaga.

El Colegio recibe el premio de Eventos Jurídicos a la mejor organización de 2018 por el 14º Congreso



Reconocimiento

El Colegio de Abogados de Málaga ha sido galardonado con el premio a la mejor organización 2018 que concede Eventos Jurídicos por el 14º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA, celebrado el pasado mes de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

La diseñadora Marelisa Blanco es la autora de la imagen entregada al Colegio como mejor entidad organizadora 2018. Más de 1.700 asistentes participaron en el 14º Congreso Jurídico de la Abogacía. Wolters Kluwer y Lefebvre ocuparon el segundo y tercer lugar de este ranking, respectivamente.

Actividades con motivo del Día Europeo de la Mediación



El Colegio es una de las entidades que forman parte del grupo de trabajo Mediación Málaga, que ha celebrado un acto en la sala Isabel Oyarzábal de la Diputación de Málaga para conmemorar el Día Europeo de la Mediación.

Integran ese grupo, además, el Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía, la Diputación, la UNED, la UNIA, otros colegios profesionales y asociaciones de mediadores. En el acto se ha nombrado socio de honor al alcalde, Francisco de la Torre, por su apuesta por esta herramienta de resolución de conflictos y por la promoción de Málaga como Ciudad Mediadora.



Tertulia

Por otra parte, la sección de Mediación del Colegio ha organizado, con motivo del Día Europeo, una tertulia sobre el anteproyecto de ley de impulso a la mediación, que ha sido aprobado recientemente por el Consejo de Ministros.

El debate ha sido moderado por la coordinadora de la sección, Inmaculada Jiménez.

Entrega de las becas de la Mutualidad a dos alumnas del Máster Universitario en Abogacía



Aránzazu Morazo Olea y María del Mar Gutiérrez Muñoz son las alumnas del Máster Universitario en Abogacía beneficiarias de las becas que otorga la Fundación Mutualidad Abogacía y que se corresponden con el importe de la matrícula del curso 2018/2019.

Para su selección, los evaluadores han tenido en cuenta, en primer lugar, los méritos y capacidades de los solicitantes, teniendo prioridad entre los candidatos aquéllos con menos recursos económicos.

En la entrega han participado el decano, Francisco Javier Lara; el diputado de Formación, José Manuel Conejo; la directora del Centro de Formación del Colegio, Belén Villena; y la delegada de la Mutualidad, Clara Isabel Romero.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.